

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

"2022 - Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Objeto:
Procedimiento de Auditoría al Momento de Producirse el Cambio de Funcionario

Período auditado:
1º de septiembre de 2021

Normativa relevante:
Ley 6.292
Decreto N° 463/19
Decreto N° 147/20
Decreto N° 199/21
Decreto N° 282/21
Decreto N° 318/21
DNU N° 1/20
DNU N° 14/21
Resolución N° 88-SGCBA/17
Resolución N° 7-MJGGC-MHFGC/20

Equipo auditor:
Cdra. Delia B. Grisolía
Cdra. Patricia Zelaya
Cdr. Manuel Paz
Sr. Carlos Loyola
Fernández

Informe Ejecutivo del IFAUD-2022-4-GCABA-UAIMJG

PROYECTO N°I 23/21

Jefatura de Gabinete de Ministros

Secretaría de Innovación y Transformación Digital

Subsecretaría de Ciudad Inteligente

Dirección General Canales Digitales (DGCDI)

Alcance:

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo en las oficinas de la Dirección General Canales Digitales, sita en la calle Juan Carlos Gómez N° 276, CABA, y en el ámbito de ésta Unidad de Auditoría Interna, ubicada en la calle Uspallata N° 3160, CABA, habiendo dado inicio a las mismas el día 19 de octubre de 2021 y finalizado el día 13 de enero del corriente año.

El periodo auditado comprende las tareas por cambio de funcionario realizadas el día 1º de septiembre de 2021, fecha a partir de la cual se designó al actual titular de la DGCDI, cargo que se encontraba vacante desde el día 31 de mayo de 2021 y cuyo cierre de gestión se llevó a cabo en el marco del Proyecto de Auditoría Imprevista N° I11/21 UAIMJG, que dio origen al Informe de Auditoría N° IFAUD-2021-24-GCABA-UAIMJG, de fecha 24 de septiembre de 2021.

Principales procedimientos aplicados:

1. Apertura de Expediente Electrónico N° EX-2021-38185978-GCABA-UAIMJG, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8º.- de la Resolución N° 88-SGCBA/17 para la aplicación del procedimiento de auditoría.
2. Remisión del Expediente Electrónico N° EX-2021-38185978-GCABA-UAIMJG, a la DGGEDOC, para la carga de los formularios y la documentación de respaldo.
3. Verificación del cumplimiento del procedimiento estipulado en la Resolución N° 88-SGCBA/17.
4. Relevamiento, verificación y análisis detallado de los formularios y documentación respaldatoria vinculada al Expediente Electrónico N° EX-2021-38185978-GCABA-UAIMJG correspondiente a la aplicación del procedimiento de Cambio de Funcionario, establecido según Resolución N° 88-SGCBA/17.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No se verificaron inconsistencias y/o falencias en el procedimiento de cambio de funcionario efectuado por esta Unidad de Auditoría Interna, razón por la cual el presente informe no contiene observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las tareas de verificación realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna, respecto de la aplicación del procedimiento de auditoría al momento de producirse el cambio de funcionario en la Dirección General Canales Digitales, dependiente de la Subsecretaría Ciudad Inteligente, de la Secretaría de Innovación y Transformación Digital, de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se concluye que la misma ha dado cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Resolución Nº 88-SGCBA/17.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I 23/21.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.